

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-015-2018
Asunto: Proyecto Estrategico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 13 de julio de 2018

LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Segundo Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y se han dado asesorías a los servidores públicos en materia de mejora regulatoria, atendiendo la totalidad de las dudas y solicitudes de cada Enlace Municipal.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-016-2018
Asunto: Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 6 de agosto de 2018

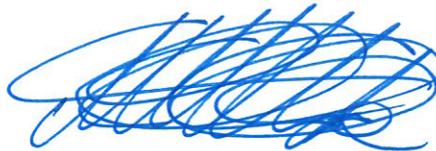
LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Tercer Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y en la formalización de la política pública por medio de los documentos y regulaciones necesarios, llevando el tema a las áreas municipales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-019-2018
Asunto: Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 10 de septiembre de 2018

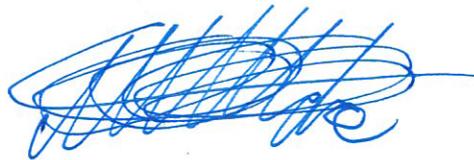
LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Cuarto Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y en la formalización de la política pública por medio de los documentos y regulaciones necesarios, llevando el tema a las áreas municipales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-042-2018
Asunto: Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 10 de octubre de 2018

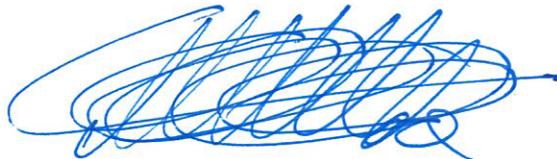
LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Quinto Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y en la formalización de la política pública por medio de los documentos y regulaciones necesarios, llevando el tema a las áreas municipales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-052-2018
Asunto: Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 20 de noviembre de 2018

LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Sexto Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y en la formalización de la política pública por medio de los documentos y regulaciones necesarios, llevando el tema a las áreas municipales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-068-2018
Asunto: Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 4 de diciembre de 2018

LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Séptimo Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y en la formalización de la política pública por medio de los documentos y regulaciones necesarios, llevando el tema a las áreas municipales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.

No. Oficio: SFP/DGBG/DPE-069-2018
Asunto: Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria
Chihuahua, Chih., 7 de diciembre de 2018

LIC. OMAR SAUCEDO MACÍAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DEL CODECH
PRESENTE.-

En respuesta al **Octavo Informe de Trabajo recibido de parte de la empresa C-FORDEM**, relacionado con las actividades implementadas del *Proyecto Estratégico de Mejora Regulatoria en los Municipios*, le informo que, después de haber revisado con detalle que lo mostrado en el documento correspondiera con las actividades calendarizadas en el cronograma de trabajo establecido, **se considera como adecuado el trabajo realizado para el periodo en cuestión.**

De la misma forma, me permito expresar que derivado de las acciones implementadas en conjunto con los municipios, se han generado avances significativos en la elaboración del registro de trámites y en la formalización de la política pública por medio de los documentos y regulaciones necesarios, llevando el tema a las áreas municipales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALEJANDRO GUERRERO GARCÍA
DIRECTOR DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN



**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

C.c.p. Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya. Secretaria de la Función Pública.
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe. Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico.
Lic. José Jesús Jordán Orozco. Director General del FIDEAPECH.